

**C. JUDITH VAILLARD**  
**Directora de Instituto Domus**  
**C. GUADALUPE JUÁREZ HEREDIA**  
**Coordinadora de Enlace Institucional Domus**

Me es grato informarle, con respecto al programa "**Cortesía Urbana**" del Centro de Atención del Secretario de Seguridad Pública, cuyo objetivo es proporcionar a personas con discapacidad una credencial y tarjetón para identificar los vehículos en los que viajan, a fin de que puedan utilizar los espacios de estacionamiento que diversas organizaciones y negocios les destinan.

**REQUISITOS PARA OBTENER EL TARJETON VEHICULAR (Se anexan las imágenes en el archivo adjunto)**

Examen médico de una Institución del Sector Público ( no particular y privado)  
2 fotos tamaño infantil de preferencia a color  
1 copia de su credencial de elector si es mayor de 18 años (si es menor copia de su acta de nacimiento)  
1 copia de comprobante de domicilio  
Carta poder en caso de que la persona con discapacidad no pueda realizar el tramite y  
1 copia de su credencial de elector

Es importante mencionarle que la información de nuestro servicio aparece en el portal de Internet de ésta Secretaria de Seguridad Pública del df: [www.sspdfgob.mx](http://www.sspdfgob.mx)

De igual manera me pongo a sus órdenes en el número telefónico **52 42 51 00 ext: 4937** en un horario de 09:30 a 15:00 horas, de forma que podamos agendar una cita para que se presenten en nuestras instalaciones y brindarles la información más detallada, tanto de este apoyo, como del permiso para exentar el programa "hoy no circula" y/o "Placas Especiales" (en convenio con el DIF) de manera que los padres de familia puedan realizar el trámite de los mismos.

De antemano agradezco su atención.

**NOTA:** El tarjetón es para estacionamiento, sin embargo es un requisito indispensable para obtener el ".**Estos trámites son gratuitos.**

**Lic. Viridiana Valadez Flores**  
**"Cortesía Urbana"**